

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUES
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
91
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comandante, a Jefe del Director

GRANADA, Martes 13 de Diciembre de 1921.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

AÑO XLII.-NUM. 18.715

EL FENIX AGRICOLA

Compendio Agrícola de Seguros.
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último, 8.938.364,39 pesetas.
El Fenix Agrícola administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Ford y Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZOS, 24. oral.-MANUEL

En bien de Granada

La Reina ha manifestado repetidas veces, su gran satisfacción por el cariñoso recibimiento que le ha hecho esta ciudad, y repetidas veces también ha manifestado que esta tierra reúne a sus prestigios, históricos y a sus célebres monumentos, insuperables bellezas naturales que le han producido las emociones más gratas y puras.
Ha lamentado donña Victoria Eugenia que el motivo triste de su visita a Granada no le haya permitido prolongar algunos días su estancia aquí, dando a entender su deseo de verificarlo en ocasión propicia.

Estamos seguros de que la gentil Soberana siente por Granada la más viva simpatía.

Y esto precisamente nos sugirió recientemente la idea, que hubimos de emitir, refiriéndonos a la visita de la Reina, de que teniendo Granada más condiciones que ninguna otra población para residencia real, debía iniciarse una campaña para conseguir que los Reyes pasaran algunas temporadas, como en Sevilla, San Sebastián y Santander.

Al mismo objeto, en Barcelona han comenzado ya las obras de un Palacio real, que la opulenta ciudad regalara a Sus Majestades.

Contándose ahora con el Generalife, llevando a cabo en las reformas necesarias, no habría Palacio, aparte del de Madrid, que compitiera con esa mansión de bellezas y delicias.

Por qué no gestionar que antes de ir la Corte de verano, se trasladara a Granada durante la primavera?

Para lograrlo era menester que hubiera entre nosotros espíritu de granadinitismo y que se ejercieran gestiones cerca de las personas que gozan de ascendiente en el Real Alcázar.

Granada posee extraordinarios elementos atractivos, y cuando se terminen las edificaciones que el señor Duque de San Pedro realiza en Sierra Nevada y hasta allí llegué el tranvía, no habrá ciudad española que compita con la nuestra. Los Reyes han tenido ocasión de convencerse de que Granada los recibe siempre con entusiasmo; y nosotros debemos brindarles ocasiones de que nos visiten con frecuencia.

Aparte de las razones sentimentales, bastaría para estimular dicha labor, el pensar solamente en los grandes beneficios que reporta el fomento del turismo y del afecto de altas personalidades.

La Reina, por su hermosura y su bondad, ha dejado en esta visita, más que en las anteriores, una sensación inolvidable; y nos atrevemos a afirmar que impresión análoga lleva el pueblo granadino.

Si hubiera llegado a Granada de día, hubiera visto mejor los encantos de este paraíso y el público la hubiera visto y admirado mejor a ella.

Sirvamos de ejemplos a seguir las iniciativas del Marqués de Urquijo y los Larios en Málaga, de los Marqueses del Mérito en Córdoba y de la plutocracia en Barcelona, para acrecentar la importancia de Granada, cuya aristocracia debe ser más activa y demostrar prácticamente su patriotismo.

UNA REFORMA TRASCENDENTAL

Arrendamientos colectivos

El proyecto de ley de colonización presentado a las Cortes, establece además del bien de familia, que hemos estudiado, los arrendamientos que nos proponemos examinar.

Es decir, que el Estado, luego de asegurar por el bien de familia la base de la propiedad agraria, el primer grado de acción social, se encamina al segundo grado, o asociación.

Estimular la asociación es siem-

pre, en todos los países, labor progresiva. En país como el nuestro y en circunstancias tan disolventes como las actuales, cuanto se dirija a ordenar ánimos y esfuerzos contribuirá poderosamente a evitar la ruina de España.

Nuestro individualismo cerril, tan agriamente condenado por Vives y Costa, es el gusano nacional. Está en todo. Lo roe todo. No admite, no ya disciplina, sino ni el método más sencillo. Quiere estar libre de su monte, practicando el refrán de "el buco suelto bien se lame". Otras veces, con esos saltos en el vacío, tan frecuentes por nuestra idiosincrasia, pasa del individualismo más mostroneo al comunismo más paciente, dejándose guiar del comité o junta como el borracho del alcohol.

Sin embargo, el "in medio est virtus", de Horacio, va penetrando en las conciencias. El hombre es individualista en el hogar y socialista fuera de él. Es decir, que no puede prescindir de los demás, ni menos, de el mismo. O lo que es lo mismo, que ha de completar la acción individual con la cooperación social.

La expresión de esta alianza entre individualismo y colectivismo es la asociación. Y de ella, en lo tocante al problema agrario, los Sindicatos, conjunción del esfuerzo individual y colectivo. Encanzando tan importantes fuerzas, el proyecto de colonización establece arrendamientos en las condiciones siguientes:

Las Cooperativas o Asociaciones de cultivadores (propietarios, colonos o jornaleros agrícolas) podrán obtener tierras del Estado en arrendamientos de plazo indefinido.

Los gastos y provechosos serán divididos por partes iguales. El cultivo se hará personalmente por los asociados, no admitiéndose trabajadores asalariados de ninguna especie.

Será garantizado el cultivo por una dirección técnica o por la inspección del Instituto de Colonización interior.

Será obligatorio el seguro agrícola en todas sus aplicaciones.

Se abonará a las Asociaciones el aumento de valor de la fiscal.

Cada año se renovará el arrendamiento, fijándose la renta, los cultivos y demás condiciones de labor, según la técnica y las costumbres locales.

La importancia de estos arrendamientos colectivos puede ser grande, no sólo para fomentar la producción y acrecer la riqueza pública, sino para estimular la cooperación y acrecer la riqueza ideológica, tan necesaria o más que aquella. El total de entidades agrícolas, según el Anuario Estadístico de España últimamente publicado, es de 5.194, distribuidas así:

Cámaras agrícolas, 125; Comunidades de labradores, 134; Federaciones agrícolas, 54; Asociaciones agrícolas, 857; Sindicatos agrícolas, 3.471; Cajas rurales de ahorro y préstamos, 514; Sociedades Económicas de Amigos del País, 48. Total, 5.194.

Imagínase, pues, lo que estas 5.194 entidades podrían realizar ejercitando los arrendamientos colectivos. Los ensayos que ciertos Sindicatos agrícolas han realizado determinadas comarcas, arrendando, por gestión directa con los propietarios, predios de regular extensión, están siendo de resultados felicitosos.

Acaso alguna de las condiciones del proyecto quite la necesaria elasticidad de acción a los Sindicatos; por ejemplo, la referente a que no se admitan obreros asalariados. En efecto, puede ocurrir que el número de asociados no baste a las diversas faenas, tanto por la extensión del predio como por la clase de cultivo. ¿Qué se hace en este caso? ¿Ha de dejarse de labrar? ¿Ha de infringirse abiertamente lo establecido por la ley?

En los comercios agrarios de Italia se establecieron varias condiciones de carácter prohibitivo que luego el propio Augusto Horlar, autor de la ley, fué el primero en proponer que desapareciesen. Lo interesante es fomentar el espíritu de asociación agrícola, incorporándolo a una acción social que pudiera, con el "bien de familia", resolver el problema agrario de España.

CRISTOBAL DE CASTRO.

EN DOS CUARTILLAS.

Mujer y reina

Llega el vehículo entre nutridas filas de gente; se sabe que en él viene la Reina; porque a los estribos cabalga una pareja de la benemérita; porque así lo denota su presencia, tras el paso de la guardia urbana a caballo, dando al viento los alones albos de sus cascos dorados y negros; detrás también del coche en que el representante del poder central atisbaba los cristales el orden en que le sigue la brillante comitiva.

Se le conoce, además, en la mano enguantada, leve, aérea, que parece aletear como blanca paloma junto al vidrio; la mano de la Reina, que envía saludos cariñosos a la multitud. Y nos fijamos en que la sonrisa de la dama enguantada ejerce un influjo irresistible, el influjo soberano, inconfundible, de la majestad.

Acaso es una ilusión, un efecto subjetivo, una preocupación, una sugestión; pero ello es que no puede el público suspirar a la poderosa y emocionante impresión que causa la realidad; máxime cuando, como acaba de ocurrir en Granada, encarna en una mujer bella, de natural elegancia corpórea, de distinción creada desde la cuna por el ambiente y por el más depurado y exquisito trato social.

Pero es que, además, vemos en la Reina, no sólo la suprema representación de la entidad benéfica que vela por los heridos de la guerra, mitigando sus dolores y llevando a sus espíritus el consuelo; es que se comprende cómo aquel corazón de madre vibra ante el sufrimiento del hombre joven tendido en el lecho, experimentando la acción refleja de considerarlo a un hijo suyo sumido en el dolor físico y en las angustias del alma, por una extensión que solo es doble al amor maternal.

Por esto, el viaje de la Reina a Granada tiene un carácter especialísimo, un ambiente de simpatía que la embellece hasta la sublimidad. Por esto, al ausentarse, la acompaña una aureola resplandeciente de bendiciones y lágrimas.

MIGUEL MONTALVO.

DENTADURAS

Médico dentista.-Acera Darro, 14-16-18

Asociación de periodistas

Acto inaugural

La satisfacción que anteanoche experimentaron los periodistas granadinos, no podía ser más natural y legítima.

Inauguraban su domicilio social, en el principal y bajos del palacio del Duque de Abrantes, y este acontecimiento importantísimo les congregaba con los lazos de la más viva y fraternal alegría.

A las nueve y media de la noche, los salones de la Asociación de periodistas presentaban un aspecto brillantísimo.

Decorados y amueblados con el más exquisito gusto, luciendo una iluminación artística y espléndida, seducían a la vez por su aspecto aristocrático y su democrático aspecto.

Unánimemente se convenía en que el local, su emplazamiento, todo, en fin, le hacían augurar que sería el casino más importante de Granada.

Respecto a la concurrencia, citar nombres sería tarea inacabable. Baste decir que allí estuvieron las autoridades, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, y representantes, el señor Arzobispo, los Presidentes de la Audiencia Territorial y provincial, el Gobernador militar y demás centros oficiales.

Entre el elemento eclesiástico se encontraban el canónigo de la Catedral don Luis López Dóriga, y beneficiado don Jaime González Gaspar, y otros distinguidos representantes del clero granadino.

Los obreros dispensaron a la Asociación de periodistas el honor de diversas representaciones.

El elemento militar aportó un contingente tan distinguido como numeroso.

Como asistían numerosas, distin-

guidas y elegantes damas, el elemento joven improvisó, en uno de los salones centrales, un animado baile, a los acordes de la banda municipal de música que amenizó el acto.

El Champagne de honor fué espléndido, en la más amplia acepción de la palabra. Más de dos mil personas ocupaban los salones y el ágaso satisfizo a todas ellas.

Desde luego, innecesario es decir que concurralen los directores, redactores y administradores

de los diarios locales, quienes hicieron los honores de la casa, siendo felicísimo en nombre de todos el Presidente de la Asociación, nuestro compatriota don Miguel Montalvo.

El acto resultó grandioso y verdaderamente simpático.

Los calvos que querían dejar de serio y los que querían evitar la caída del pelo, usen el PRO-DUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.-Frasco grande, 25 pesetas.

S. M. la Reina en Granada

LA CIUDAD, AGRADECIDA

No ha venido esta vez a Granada la Reina de España a hacer una visita oficial a la ciudad.

Este carácter tuvo hace diez años su venida; por eso desde el primer momento la acompañó en el vehículo el Alcalde de la capital.

Ahora ha venido la Reina exclusivamente en visita de hospitales; por ello no ha llevado al Alcalde a su izquierda, ni ha hecho invitaciones a otros actos, ni los ha aceptado tampoco.

Precisamente este carácter exclusivo del viaje de Doña Victoria Eugenia, lo hace doblemente atractivo. Mas aunque así no hubiera sido, aunque en circunstancias normales hubiera querido venir a Granada, siempre se le hubiera tributado un recibimiento entrañable, porque aquí dejó sembrado desde que vino por primera vez, la semilla de la simpatía.

Que la estancia en nuestra capital le haya sido gratísima, es lo que deseamos. Cuando ayer, desde el jardín de los Adarves, la Reina contemplaba extasiada el panorama de la ciudad, la Vega y la Sierra, nació en ella el deseo, indudablemente reflejado en sus frases de elogio y admiración, de tener ocasiones mil de renovar estas impresiones, máxime cuando encuentra el aliciente de una población cortés, hospitalaria, afectuosa y entusiasta.

Que esto sea aprovechado debidamente y que la Reina venga todos los años, es lo que, por bien de Granada misma, sinceramente deseamos.

En Loja

En el tren mixto de Andaluces marcharon el domingo a Loja para esperar a la Reina, el Gobernador civil don Miguel Doménguez, el Presidente de la Diputación don Rafael Hitos, el diputado a Cortes don Gonzalo Fernández de Córdoba, los diputados provinciales don Vicente Iváñez, don Antonio García Treviño, don Joaquín García de la Serrana, el teniente coronel de la Guardia civil señor Gómez García y los periodistas.

Esperaban a los expedicionarios en la estación de dicha ciudad, el alcalde de la misma don Mariano Álvarez Ceballos y el teniente de alcalde don Julio Ruiz Morón, el capitán de la Guardia civil señor Sanz, el arcipreste de la iglesia parroquial y los jueces de instrucción y municipal.

En "autos" se trasladaron los viajeros a Loja, dirigiéndose al Casino, donde fueron obsequiados con un almuerzo por el diputado señor Fernández de Córdoba, sentándose también a la mesa, las autoridades locales que les esperaban en la estación.

Terminado el almuerzo, el gobernador, el concejal don Angel Cardenete, el señor Fernández de Córdoba y el alcalde señor Álvarez Ceballos, hicieron una visita al Asilo de San Ramón.

Seguidamente se trasladaron a la estación, para aguardar la llegada del tren real.

A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó a la estación de Loja el convoy.

Halábase aquella atestada de público, pudiendo decirse que se congregó el pueblo en masa para recibir a la augusta Señora.

La banda de música de Huétor Tájar ejecutó la marcha Real, y el público prorrumpió en entusiastas vítores y aplausos.

El gobernador saludó a la Reina en nombre de la provincia, haciendo después la presentación a Su Majestad de las autoridades.

El señor Doménguez, el Presidente de la Diputación, el señor Fernández de Córdoba y el alcalde de Loja, entregaron a la Reina preciosos ramos de flores.

En el tren real que era conducido por un ingeniero de la Compañía de Andaluces, venta desde Antequera el diputado a Cortes por este distrito don José de Luna Férrez.

El tren se detuvo en Loja unos minutos.

En todas las demás estaciones, hasta Granada, se dispuso a la egregia Señora un recibimiento cariñoso y entusiasta.

En Granada

Aspecto de la ciudad

Desde mucho antes de la llegada de la Reina, las calles de la ciudad presentaban un aspecto animadísimo.

Los balcones lucían colgaduras. A las cinco de la tarde, empezaron a dirigirse a la estación de los Andaluces las autoridades, corporaciones, sociedades y un público inmenso.

En la calle Real de San Lázaro, junto al Convento de San Juan de Letrán, empezaba una doble hilera de "autos" y carruajes que terminaba en la explanada de la estación.

Era materialmente imposible el abrirse paso entre la multitud para poder penetrar en el andén.

Fuerzas de la Guardia civil, de caballería, Municipal y de Seguridad, se esforzaban para contener a la numerosa muchedumbre que ansiaba ver a la Reina.

En la estación

Lo mismo que en la explanada ocurría en los andenes de la estación ferroviaria, que no se podía transitar, dada la aglomeración de personas.

A las seis y veinte minutos llegó una compañía del Regimiento de Córdoba, con bandera y música, al mando del capitán don Joaquín Jiménez Canito, tenientes don Francisco del Rosal Caro y don Joaquín Sánchez y el alférez don José Díez Quirós.

Llevaba la bandera el teniente don Manuel Hurtado Martín.

Dicha fuerza militar se situó a la izquierda del andén.

Esperaban a la Reina el Arzobispo don Vicente Casanova y Marzol, acompañado del provisor don Juan Villar y los canónigos don Juan Arias y don Andrés Frías; el alcalde don José Gómez Jiménez y los concejales don Germán García Gil de Gibaja, don Ricardo Gómez Contreras, don Eduardo López Martínez Carrasco, don Enrique Ruiz Gómez, don Fernando Gómez Castilla, don Juan Leyva Narvaez, don Joaquín Leiva Bravo, don Nicasio Montes Garzón, don Enrique Hernández Carrillo, don José A. Tello, don Antonio Molina de Haro, don Nicolás Aravaca y don Arturo Gómez Jiménez; el diputado a Cortes don Eduardo Moreno Agrela; los senadores de la provincia señores marqueses de Montefuerte y Amor y Rico.

El fiscal de Su Majestad D. Francisco García Berdoy, el Presidente de la Audiencia provincial D. Emilio Velez, el secretario de Gobierno don Fernando Serrano.

El general de Artillería don Luis Hermoso, representando al general Gobernador, señor Jiménez Pajareo que se halla enfermo; el Comisario Regio de Fomento, don Rafael Valverde Márquez; el Delegado de Hacienda don Bernabé Muñoz Cobo; el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Albares Subiraj; el jefe de Estadística, señor Fernández Vivanco.

Por el Cuerpo de Minas, don Felipe Peña, don Raimundo García y don Lucas Raya Fantoni.

Por el Instituto General y Técnico, el Director don Rafael Montes Díaz y los profesores don Juan Mir Peña, don Agustín Muñoz y don Julio Martín Rámila.

Por el Sacro-Monte, el Rector don Diego Ventaja y el canónigo don Jesús Mérida.

Por la Universidad, el Rector don José Pareja y los catedráticos don Eloy Seán, don Enrique Gómez Entralla, don José María Campos Pulido y don José Alonso.

Por la Cámara de Comercio, don José Pérez de la Blanca, don Antonio Dalmaces y don José Fajardo.

Por Obras públicas, el ingeniero jefe don Emilio Martínez Sánchez Gijón y los ingenieros don Antonio Rico y don Alberto Méndez.

Por la Comisión provincial de la

Servicio urgente

El plazo para la presentación del Registro Fiscal de edificios y solares termina el día 30 de Diciembre próximo, y se previene a los Ayuntamientos, que los que dejen de cumplir ese servicio, darán lugar a que sus administrados tengan que pagar un recargo de 50 por 100 en las contribuciones.

Las hojas declaratorias con todos los informes y el certificado de la Junta Pericial, se venden en esta imprenta a 8, 10 y 12 pesetas el ciento, según la clase de papel que se prefiera.

Cruz Roja, el secretario don Abelardo Gutiérrez y el Tesorero don Angel Bailón. La ambulancia de Sanidad era mandada por don Segundo Martín.

Por los Padres Escolapios el R.ctor R. P. Lorenzo Baragulat y el Padre Emiliano Vinuesa.

Por los Regentistas, el Superior R. P. Ruiz Abad y los Padres Calvo y Navarro.

Por el Cabildo de la Real Capilla los señores Izquierdo, Fonseca, Calvo y Porcel.

Por el Cuerpo Consular, los señores Cassinello Nuñez, Peñacabrer, Delhorme, Dawenhil, Moreno Agrela (don José) y Raigón.

El interventor de Hacienda, señor Gómez de las Cortinas.

Por la Real Maestranza de Caballería, los señores Marqués de Casablanca, don Isidoro Pérez de Herrasti, don Serafín López Cuervo, don Pedro Nestares, Conde de las Infantas, Marqués de Cartagena, don José Díez de Rivera, Conde de Guadiana, don Ramón Contreras y don Manuel Fernández Prada y las señoras marquesas de Cartagena, Condesa de Guadiana, doña María Benavides, doña Pilar Nestares, doña Soledad Benavides, doña Joaquina Andradá de Gómez Cortinas y condesa de las Infantas, que ostentaban la insignia.

Por la Junta de damas de la Cruz Roja, la Presidenta doña Teresa Hernández de las señoras doña Amparo Bassecourt, doña Almudena Martell, viuda de Burgos, doña Sofía Molero, viuda de Nestares; señora de Cardell, doña Francisca Rosales de Méndez, doña Fermina Méndez y señoras Felisa Nestares y Manolita Hitos.

También concurrían representaciones del Círculo Católico de obreros, Colegio Médico, Universidad de curas párrocos, coadjutores, Agustinos, Capuchinos y otras asociaciones y hermandades.

Del elemento militar, todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, entre ellos el jefe de Estado Mayor señor Maury, y el coronel de la zona de Reclutamiento don Leopoldo Quiles.

Por la Asociación de Periodistas, el Presidente don Miguel Montalvo y los señores Ruiz Carnero, de la Fuente, Mesa, Charco y Barrios.

Por el Colegio de Abogados, el decano don Fermín Camacho y don Agustín Rodríguez Aguilera.

Por el Colegio de Procuradores, don Eduardo Navarro Senderos.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Por la guardia civil, el coronel don Benito Pardo, el comandante señor Torres Soto y el capitán señor Anguiano.

Así mismo se encontraba en la estación una sección de exploradores.

Por el Cuerpo de Prisiones, los señores Legaza, Barco, Martín del Val y Serrano.

El andén se hallaba adornado con banderas, guirnalda, escudos y plantas.

El callejón de salida del andén se encontraba adornado con dos hileras de macetas, formando la ambulancia de la Cruz Roja.

Llega el tren Real

Proximamente a las siete menos cuarto, hizo su entrada en "guías" el tren Real.

Las músicas entonaron marcha y los soldados presentaron armas. Aún no había parado el convoy, cuando todos los congregados en el andén hicieron una salva de aplausos.

Los vivas a la Reina de España, a la Reina guapa, se sucedían sin interrupción.

Su majestad descendió del tren, acompañada de la marquesa de la Mina y duquesa de San Carlos, marquesas de Bendaña y de la Ribera y el ayudante del Rey coronel Molins, que vestía uniforme de campaña.

El alcalde don José Gómez Jiménez, en nombre de la ciudad, ofreció sus respetos a la Soberana.

Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

20 por 100 de baja en los precios indicados en Jerseys y Pielas

Ventas al contado = HILERAS, 4 y 6 = Precio fijo.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

En el interior del edificio esperaban a la augusta dama las señoras doña Concepción Jiménez Laserna de Romero, Rafaela Jiménez Laserna de Márquez, Mercedes Valverde de Jiménez Laserna, doña Mercedes Romero, viuda de las Heras, doña María Rosales de López de la Cámara, doña Lorenza Arévalo de Márquez Anglada.

Las señoritas Mariana Jiménez de la Serna y Rosario Caballero Jiménez Laserna; y los señores don Manuel, don Fernando y don Miguel López de la Cámara, don Mariano Jiménez de la Serna, don Inocencio Romero de la Cruz, don Javier Márquez y Márquez, don Rafael Jiménez de la Serna y Damas, don Indalecio Romero de la Cruz, don Antonio López Rosales, los doctores don Fernando Escobar Manzano, don Rafael García Duarte, don Francisco Mesa Moles y don José Escribano; catedrático de Farmacia, don José García Vélez, catedrático de Derecho, don José María Caparrós, el capellán de la casa don Luis Peña Fernández, don Cleofas Zubeldi, don Matías Suárez y don Alfonso Marín de Espinosa.

El señor López de la Cámara hizo la presentación de todos, a la Reina donde está instalado el hospital de sangre, visitando a los heridos, con los que estuvo cariñosamente conversando con todos ellos, prodigándoles palabras de consuelo y entregándoles fotografías de don Alfonso y de ella, como recuerdo de tan grata visita.

Tanto S. M. como su séquito quedaron admirados de la suntuosa morada de los señores de la Cámara y de la magnífica instalación dedicada a sala de heridos, donde no falta el menor detalle de confort e higiene.

Sin duda alguna será uno de los hospitales mejor dotados de los adelantos modernos.

La Reina felicitó al señor López de la Cámara, por la obra tan humanitaria que había realizado.

La Reina fué vitoreada por los heridos, correspondiendo con un saludo para todos.

La Reina conversó detenidamente con el cabo de Artillería Vicente Garro, cuya madre se hallaba presente, pues llegó antes de su salida.

Con ella conversó doña Victoria, dándole la mano y expresando la satisfacción que experimentaba por el comportamiento de su hijo.

El capellán de la casa, don Luis Peña, expresó a la Reina sus deseos acerca de su sagrado ministerio, encargándole Su Majestad que le enviase una nota al hotel, y manifestándole que lo tendría presente cuando llegase a Madrid.

También visitó la Reina la sala de Radiografía.

Inmediatamente de la visita, la Reina regresó al hotel, siendo vitoreada y aplaudida en las calles.

La Reina en la Alhambra

Después de comer, Su Majestad decidió ayer tarde visitar la Alhambra.

Al efecto, acompañada de su séquito se dirigió al Palacio árabe, donde la recibieron el arquitecto señor Cenoyo y el administrador de la Alhambra señor Torrente.

Estuvo después en la Torre de la Vela, el Jardín de los Adarbes, donde estuvo contemplando el panorama con unos anteojos.

Desde allí marchó al Palacio de Carlos V.

Regresó la egregia dama al Hotel, trasladándose a continuación al Ropero de Santa Victoria.

La Reina y el soldado

Cuando bajaba la comitiva regia por la cuesta de Gómez, a las cuatro y media de la tarde, para dirigirse al Colegio de Jesuitas, a fin de inaugurar el Ropero Santa Victoria, al llegar el automóvil real por la cuesta de Gómez a la esquina de la plaza Nueva, un soldado del regimiento de Caballería de Lusitania, de uniforme subió de improviso al estribo de dicho vehículo y se agarró a la portezuela.

Un sargento de la guardia civil a caballo, cogió al soldado por el cinturón; pero la Reina hizo indicación al sargento para que soltara al soldado, y abrió la ventanilla. El soldado entregó un sobre a Su Majestad, le basó la mano y se apeó.

El incidente fué comentadísimo por los curiosos que se aglomeraron en aquel sitio.

El soldado, que se llama Eleuterio Tortosa Biosca, fué seguido y detenido poco después por una pareja de Seguridad, que lo condujo a la Comisaría y luego al cuartel.

Inauguración del Ropero de Santa Victoria

Como teníamos anunciado, a las cinco de la tarde se verificó solemnemente la inauguración de los talleres de Santa Victoria.

A dicha hora llegó al Convento de las Jesuitas, la Reina, acompañada de las personas de su séquito, y siendo recibida por la Presidenta general Excelentísima señora Condesa de Guadalupe y por las presidentas parroquiales Excmas. Sras. Condesa de Calatrava, por el Salvador; doña Concepción Damas, por el Sagrado; doña María Berriz R. Acosta, por San Gil; Excelentísima señora Gobernadora, por San Andrés; doña Juana Casinello de la Chica, por San Ildefonso; Excmas. Sras. Marquesa de Casablanca, por San Pedro; doña Enriqueta Martínez de Polanco, por el Fargue; doña Carmen Montes de Arroyo, por San José; doña Carolina Marín de Puchol, por el Sacramento; doña Antonia Pérez de Herrasti, por la Magdalena; doña Dolores Montes de Ruiz, por Santa Escolástica; doña Teresa Hernández de L. Montes, por San Matías; doña Francisca Velasco de M. Agrela, por las Angustias; doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez, por San Cecilio y doña Carmen Barrera de M. Agrela, por San Justo.

Seguidamente pasó al ropero, donde se procedió al reparto de ropa, entregando Su Majestad a cuatro pobres, otros tantos lotes de ropa.

La Reina elogió a las señoras por la instalación del ropero, así como por su obra benéfica, alentándolas a la continuación de ella.

Después pasó a la Capilla del Convento, donde a la entrada el señor Arzobispo le ofreció el agua bendita, ocupando un

reclinatorio en la parte central de la Capilla.

El señor Arzobispo, revestido de capa y ayudado por los señores don Juan Villar y don Paulino Cobos, entonó la oración titulada «Al Papa y al Rey», y las niñas del colegio cantaron varios motetes.

Su Majestad fué despedida en la puerta del convento por todas las señoras del Ropero, que la aclamaban, entusiastamente.

Sala Nuestra Señora de las Angustias. Unión de Tablaeros. 20 camas.—Fué recibida Doña Victoria por el presidente de la Unión don Manuel Pérez García, y don Francisco Sánchez Bailón; por las damas doña María Capelli, doña Concha Hoces, señorita Angeles Capelli; por el médico de esta sala don Diego Benítez y el practicante don José de la Torre.

La señora doña Concepción Hoces Gómez, ofreció a la Reina en nombre del gremio de Mercaderes, un ramo de flores.

Su Majestad, rodeada de la comisión antedicha fué fotografiada.

Al entrar en esta sala, el guardia municipal número 54, José Rodríguez Ortiz, entregó a la Reina una solicitud, pidiendo el ingreso de un hijo suyo en el Colegio de Sordo-Mudos y ciegos.

Su Majestad mostró interés en conocer la fundación del Ropero, así como los fines para lo que fué constituido. El señor Hitos explicó detalladamente a la Reina el objeto de su fundación.

También visitó Doña Victoria la cocina elogiando la buena calidad de la comida que se sirve a los acogidos en las salas.

A la salida, y en la escalinata de subida los reporteros gráficos sacaron unas fotografías de S. M., rodeada de todas las damas de la Cruz Roja.

En la puerta se le acercó una mujer llamada Gracia Baena García, viuda y con seis hijos, pidiendo a la Reina una recomendación para el alcalde con objeto de que le dejen poner un puesto en el Mercado.

Su Majestad fué despedida a las puertas del Establecimiento con entusiasmas vivas, reveladoras de la simpatía y el cariño que todos los españoles sienten por su augusta Reina.

La marcha a Córdoba

A las nueve de anoche, emprendió la marcha a Córdoba la Reina de España.

En las calles se congregó un público numeroso, que volvió a aplaudir a la Soberana.

La despedida que se tributó a Doña Victoria fué tan entusiasta y cariñosa como el recibimiento.

Se hallaban en la estación todas las autoridades, Corporaciones, representantes en Cortes, comisiones civiles, militares y eclesiásticas, y una compañía del Regimiento de Córdoba, al mando del capitán señor Osorio, que rindió honores.

En el tren acompañan a la Reina hasta Córdoba, el Director General de los Ferrocarriles Andaluces don Antonio Combet, y el inspector de la Compañía señor Pastor.

La Reina estuvo asomada a la ventanilla desde que penetró en el coche salón hasta que arrancó el convoy, recibiendo grandes vítores y aplausos.

Doña Victoria correspondió a esas muestras de entusiasmo saludando.

El Ropero Santa Victoria

La exposición de las prendas que se repartirán entre los pobres, en el Ropero Santa Victoria, quedará abierta al público los días 13 y 14, y después, se avisará oportunamente el día y la hora del reparto.

Teatro Cervantes

Esta noche debutará en este coliseo la compañía cómica-dramática Arcal-Alcalde, con el estreno de la grandiosa obra de actualidad dividida en cuatro actos titulada «Los héroes de Melilla», desarrollándose las escenas en Marruecos.

Esta obra ha llamado poderosamente la atención en el teatro Vital-Aza, de Málaga, donde ha obtenido un ruidoso éxito.

En esta obra intervienen infinidad de soldados, bandas de música y cornetas de los regimientos, reproduciendo episodios de la guerra. La función empezará a las nueve y media y el precio de la butaca será de dos pesetas incluidos los impuestos.

Habrán tranvías a la terminación del espectáculo para todos los pueblos de la red.

Coliseo Olympia

El espectáculo que hoy presenta este coliseo, es por demás sugestivo y hará que se vea lleno el local. Aunque el presupuesto es considerable la Empresa no ha omitido gasto alguno por traerlo.

Trátase del profesor Rambeau que recorre España haciendo las delicias de los públicos con su magnífica colección de monos, perros y caballos los más pequeños del mundo.

Con singular maestría ejecuta infinidad de trabajos que asombran.

Los niños no deben faltar a esta función, pues pasarán horas agradabilísimas. Las familias no deben perder este soberbio espectáculo.

Aunque el profesor Rambeau constituye por sí sólo espectáculo completo, aún hay más.

Hará su debut la notable cancionista Teresita Benito y la bella y arrogante bailarina Juanita Casanova.

Para completar el programa también hay dos buenas películas: el episodio primero de la sensacional serie «La fortuna fatal», interpretada por la intrépida artista Elena Holmes, y el episodio noveno, último de la interesante película de Mathias Sandorff, desfilándose esta noche el misterio.

No cabe más variedad en el programa. Es, pues, el espectáculo de hoy para todos los gustos.

Por la tarde, según costumbre, gran función de cine, proyectándose el mismo programa de la noche.

A 10 céntimos

planchado mecánico de cue-
llos y puños en el antiguo

Zinto del Águila de Oro

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al pormayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID Lotería Nacional SORTEO DE AYER PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
13637	120000	Madrid.
7606	68000	Madrid y Barcelona.
34215	25000	San Sebastián y Barcelona.
29974	2000	Cádiz y Bilbao.
19576	2000	Valencia y Santander.
11576	2000	Cádiz y Málaga.
13933	2000	Sevilla y Madrid.
1266	2000	Barcelona.
6703	2000	Gijón y Barcelona.
27598	2000	Madrid.
5075	2000	Sevilla y Barcelona.
35208	2000	Zaragoza y Valencia.
38323	2000	Branda de Santillana.
18196	2000	Bilbao y Barcelona.
37258	2000	Valencia y Bilbao.
6489	2000	Santander y Madrid.
27472	2000	Medina y Valencia.
16651	2000	Córdoba y Sevilla.

LAS CORTES Congreso

Sesión del 12 Diciembre

A las tres y media de la tarde, abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores Maura, Cambó, Conde de Coello, Marqués de Cortina y González Hontoria.

La ruptura con Francia

El señor Zulueta pregunta los motivos de la ruptura comercial con Francia.

Dice que el Gobierno tendrá el apoyo de todos para defender los intereses comerciales de la nación.

El ministro señor González Hontoria, le contesta.

Dice que el Gobierno propuso a Francia que se prorrogara el modo vivendi durante un mes.

Quería Francia que se rebajaran algunos derechos y que no se exigiera recargo por la depreciación de la moneda.

No acudimos a la supresión del recargo por la depreciación de la moneda, pero sí hicimos concesiones respecto al pago en oro.

Francia no accedió.

Le propusimos que se retrotrajera la situación a Mayo, para entablar negociaciones, pero tampoco accedió el Gobierno francés.

Ahora hay que esperar, estando en la situación de aplicarnos mutuamente las tarifas generales.

Publicaremos el Libro Rojo. Entretanto, el Parlamento debe otorgarnos su apoyo y confianza.

El señor Zulueta rectifica. Dice que al Gobierno no le faltará el apoyo que reclama.

Agrega que no se deben emplear paños calientes.

La industria hollera

Se reanuda este debate. El señor Maestre habla de la disminución en los jornales y de la producción hollera.

Espera que el Gobierno proteja esta industria.

El marqués de Cortina le contesta.

El señor Huidobro interviene. Se suspende este debate.

Un diputado menos

El señor Sánchez Guerra anuncia a la Cámara que no habiendo optado el Conde de Vellelano entre su acta y el cargo de Director general de primera enseñanza, cesa en el cargo de diputado a Cortes.

La ordenación bancaria

El señor Cambó se dirige al Presidente de la Cámara y le pide que en atención a la necesidad y la urgencia, anuncie la aplicación de la «guillotina» en la discusión de este proyecto.

Sin embargo, se le puede dar a los debates subsiguientes la amplitud posible.

El presidente: Antes he de conceder la palabra a unos señores diputados que la tienen pedida.

El conde de Romanones hace observaciones contra la aplicación de este recurso parlamentario.

El Sr. Prieto (don Indalecio): Pretendéis acabar con el régimen parlamentario y luego queréis implantar la dictadura.

Vosotros, los liberales, no os oponéis a la aplicación de la guillotina; así los que suspendáis las garan-

tías constitucionales y fomentais los asesinatos en Barcelona.

Si transigís, no tendréis decoro.

El conde de Romanones: No sé si recoger esas palabras.

El Sr. Sánchez Guerra: No las recoja su señoría.

El Sr. Alba: Nosotros hemos hecho lo que nos dicta nuestro patriotismo.

No se deben resucitar viejos resquemores.

No nos ha convencido el señor Cambó.

El proyecto no responde al interés del país.

Se muestra contrario a la aplicación de a guillotina.

El Sr. Cambó defiende el proyecto y la aplicación de la medida.

Dice que no procede la separación de regímenes en la ordenación bancaria.

El Sr. Alba rectifica. Dice que con la aplicación de la guillotina se da armas a las izquierdas para modificar por medio de la guillotina el régimen jurídico que se está creando.

Estima que se puede separar la parte que se ha de aprobar a plazo fijo.

El Sr. Prieto hace notar esta disgregación que propone el Sr. Alba.

El Sr. Cambó niega que se pueda hacer la disgregación.

El Sr. Alvarez (D. Melquíade) culpa al Gobierno de haber presentado tarde el proyecto.

Al replicar el Sr. Maura se producen grandes rumores.

El Sr. Alvarez insiste y dice que el Gobierno no debe pretender tratarlos como monigotes.

Agrega que este no es un Gobierno, sino una farsa política.

El Sr. Maura: El Gobierno no puede aumentar los días de Diciembre.

El presidente anuncia que mañana se propondrá la guillotina y que ésta será aplicada el jueves.

El Sr. Alba: Entonces, ¿no se discutirá más que el martes y miércoles?

El presidente contesta afirmativamente.

Al serle concedida la palabra al señor Balfarda para apoyar una enmienda, se producen protestas en las minorías y el presidente restablece la calma.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el Gobierno propondrá sesiones extraordinarias y prórroga de sesiones.

El Sr. Alba pregunta si se admitirán enmiendas que modifiquen el proyecto.

El presidente contesta que se darán facilidades.

El Sr. Cambó discute con el señor Alba la mayor ó menor restricción por medio de la guillotina.

El Sr. Sánchez Guerra declara que una vez aplicada la guillotina, no es con medias tintas; sino con todas sus consecuencias.

El Sr. Rodés, en nombre de la comisión, acepta una enmienda del señor Zulueta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Sesión del 12 Diciembre

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Ocupan el banco azul, los ministros de Guerra y Gracia y Justicia.

El general Alfau se extraña de que no se hayan llevado a la Cámara, ni publicado, los documentos que hubo de ofrecerle el ministro de Estado.

El general Luque estima que esos documentos habían sido leídos oficialmente.

El general Alfau insiste en sus manifestaciones.

El Presidente disculpa al ministro y ofrece recordarle el ofrecimiento.

Se suspende el debate y continúa el debate sobre Marruecos.

El señor Chapaprieta considera que no nos interesa sostener Marruecos y si atender a la mejor defensa de la Patria.

Estudia los beneficios del protectorado colonial en los que España solo se beneficia con un cinco por ciento, mientras Francia percibe el cuarenta y Inglaterra el cincuenta.

Explica la finalidad de nuestra acción en África, solo explicable ahora que hay que defender el honor del ejército.

Dice que el Gobierno ha facilitado esta acción, pero considera que no debemos obligarnos a mayores gastos que a los que se puedan realizar.

Declara que tendrán sus simpatías quienes restrinjan los gastos más que los que autoricen desfillos.

Censura la nueva emisión de bonos del Tesoro y dice, que el Banco de España que ha suscrito 1 149 millones, obtendrá un beneficio de catorce millones al trimestre.

Se extiende en consideraciones sobre nuestros gastos de África, declarando que Francia, con una zona bastante mayor, gasta menos

que nosotros, lo cual demuestra que sobre gastar mucho, lo gastamos bastante mal.

Censura que no fuesen auxiliados los mártires de Monte Arruit, si bien lo justifica el que el ejército expedicionario carecía hasta de los elementos más indispensables.

Califica de perjudicial el constante aumento de personal y señala como exagerada la cifra de 1837 generales jefes y oficiales.

El señor La Cierva le contesta justificando nuestra acción en África como una necesidad nacional, y en cuanto a los gastos, cree que se amoldan a las circunstancias.

Sin embargo, estima que debe llegar a la nivelación del presupuesto, pero no reduciendo los gastos sino intensificando la industria y el comercio para que produzcan más ingresos y elevar la solvencia del Estado.

Habla de las amortizaciones que se hacen en el ejército, amortizaciones que no se hacen en otros Cuerpos del Estado.

Afirma que para conseguir que un pueblo sea grande y próspero, en lugar de reducir gastos debe gastar, gastar y gastar.

El Sr. Chapaprieta rectifica. El ministro del Trabajo da lectura a un Proyecto sobre colonización de Montes.

Rescific brevemente el Sr. Cierva.

El general Weyler declara que antes que senador es subordinado del ministro de la Guerra, y por lo tanto, no puede censurar a su jefe.

Dice que el envío de tropas se hizo a espaldas del Estado Mayor Central.

Es partidario de que se hubiesen enviado a los soldados del primer año de instrucción en vez de hacerle de cuerpos completos, que por su incapacidad instructiva no pudieron auxiliar a Monte Arruit.

Califica esto como un error del vizconde de Eza, y declara que de haberse emprendido con las tropas que ha indicado una ofensiva, no hubiese tenido inconveniente en dirigirla.

El general Tovar elogia la campaña de 1909, calificándola de una de las mejores que se han efectuado.

Se suspende el debate.

La ruptura con Francia

El ministro de Estado pronuncia un discurso, explicando la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

Hace historia del asunto y anuncia la publicación del «Libro Rojo» contenido los detalles de la gestión sin cuyo conocimiento no se debe hablar para evitar posibles complicaciones.

El señor F. Abié propone que se estudie un acuerdo para que se apliquen las tarifas anteriores a los productos que se encuentran camino de Francia, y haciendo lo mismo con los productos franceses que caminan hacia España.

El señor González Hontoria ofrece resolver esta gestión.

Intervienen los señores García Vargas, Burgos Mazo y Ubierna ofreciendo su apoyo al Gobierno para defender los derechos de España.

El ministro de Estado agradece los ofrecimientos y se levanta la sesión.

¿Vive Silvestre?

«La Correspondencia de España» publica una información que está siendo comentadísima.

Dice que el teniente coronel Cabañes, que tanto relieve tuvo al principio de la guerra haciendo que recobraran el habla algunos oficiales y soldados que la perdieron durante la catástrofe, valiéndose de procedimientos de hipnotismo, asegura que el general Fernández Silvestre vive.

Afirma que el general, cuando la retirada y desastre de Annual, se vió rodeado por más de 60 moros que lo prendieron, después de acometerle él a puñetazos y mordiscos.

Fué conducido al palacio de Abd-el-Krim. Este palacio no se distingue desde el Peñón, pero sí desde un monte próximo.

Silvestre fué encerrado en un sótano y encadenado.

Lleno de desesperación é indignación, el general se causó a sí mismo heridas en la cabeza y en un brazo.

Los moros lo sujetaron y él les dirigía enérgicos insultos hablándoles en árabe.

Celebraron los moros una junta y algunos propusieron matar a sablazos, a Fernández Silvestre; pero Abd-el-Krim se opuso y triunfó su criterio de conservarle la vida.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES -- DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

PURGANTE -- -- -- --
Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

DEPURATIVA
BALNEARIO

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel,
Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

LICOR DE POLO

ES MEJOR
CONSEGUIR
EL LICOR DE
POLO

ES MEJOR
CONSEGUIR
EL LICOR DE
POLO

GASOLINA Y ACEITES MINERALES
DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS
DEPOSITO:
FRENTE A SAN LAZARO. — Teléfono núm. 636
Oficinas: PUENTEZUELAS, 28. — Teléfono, núm. 340
En depósito, ptas. 0'85 litro. — Pagado al consumo, 0'95 litro.
Francisco Ariza Villasclaras

Cerequiosa
S. ORTIZ

EXTRACTO DE CERERES

Producto preparado en el Laboratorio de Farmacia
PATENTE NÚM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Instituable como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BASA (Granada)

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas —
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad.

Al por mayor:
Adolfo Hiescher, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para
Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Con-
ferencias e Industriales de todas clases, a precios muy baratos que en
ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, al mismo tiempo que se su importe.

Hay un gran muestrario a disposición del público

Enfermos de los Ojos



OIDEO (Visto, producto del man-
do de Oide, friccionado en
las lentes, refuerza el nervio óptico,
quita el cansancio de los ojos, evita el
uso de lentes, inclusive, sentenciados,
recuperándose en pocos días una vista
estable. No más miradas, presbites ni
vistas débiles.

Elaborado en Granada, 275 pas-
tas grandes, 11 pesetas, 50.000 curaciones
por el mismo. Notables e interesantes
certificaciones a disposición de nuestra
clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Saeiro
Gran Vía, 13.

La Publicidad se vende en Ma-
drid, Alcalá, 3, en la
periferia del Hotel Milagro.

Ntra. Señora de los Dolores
Compañía Industrial de Cementos
GRANADA
Fabrica en Sierra Elvira.
Oficinas, Mirasol, 28, antes Torti
TELÉFONO N.º 393.

Mariano Miralles
Fabrica de Cemento y Mosaicos
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

HA LLEGADO MONERRIZ
Ya se encuentra en Granada el famoso torronero Francis-
co Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos
torrones de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema,
Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos
Gloria, Almendras garrafinadas, etc.
DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15.